

Vengo en disponer el cese de don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como embajador en misión especial para el Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15228 *REAL DECRETO 955/2001, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Fernando Riquelme Lidón como embajador en misión especial.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Riquelme Lidón como embajador en misión especial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15229 *REAL DECRETO 956/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Ramón Ansoain Garraza embajador de España en el Reino de Arabia Saudí.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Ramón Ansoain Garraza embajador de España en el Reino de Arabia Saudí.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15230 *REAL DECRETO 957/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Luis Antonio Calvo Castaño embajador de España en la República de Mozambique.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Luis Antonio Calvo Castaño embajador de España en la República de Mozambique.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15231 *REAL DECRETO 958/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en la República de las Islas Fiji.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en la República de las Islas Fiji, con residencia en Canberra.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15232 *REAL DECRETO 959/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en Nueva Zelanda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en Nueva Zelanda, con residencia en Canberra.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15233 *REAL DECRETO 960/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Antonio Sánchez Jara embajador en misión especial para la Cooperación Institucional y Financiera con los Países de la Ampliación de la UE.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Antonio Sánchez Jara embajador en misión especial para la Cooperación Institucional y Financiera con los Países de la Ampliación de la UE.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

15234 *REAL DECRETO 961/2001, de 3 de agosto, por el que se designa a don Fernando de la Serna Inciarte embajador en misión especial para el Tratado Antártico.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2001,

Vengo en designar a don Fernando de la Serna Inciarte embajador en misión especial para el Tratado Antártico.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de agosto de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS